



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CALLE EDISON, Nº 4

28006 MADRID

Madrid, 25 de septiembre de 2026

Asunto: Comunicación de Otra Información Relevante

Muy Sres. Nuestros,

Por la presente, les comunicamos que el Consejo de Administración de Naturhouse Health, S.A. ("Naturhouse"), en su sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2026, ha acordado distribuir tres millones de euros (3.000.000 euros) brutos como dividendos a cuenta del resultado del presente ejercicio 2026, lo que supone una distribución de 0,05 euros brutos por acción.

El pago se efectuará el próximo día 6 de noviembre de 2026.

La fecha límite para contratar acciones de Naturhouse que den derecho a percibir el dividendo (*last trading - date*) será el próximo día 3 de noviembre de 2026, siendo el día 4 de noviembre de 2026 el *ex - date*, es decir, la fecha a partir de la cual las acciones de Naturhouse se negociarán sin derecho a percibir dividendo y por tanto será el 5 de noviembre de 2026, la fecha de corte o *record-date*.

Lo anterior se comunica como "Otra Información Relevante" a los efectos de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional.

Atentamente.

Francisco Javier González Calvo

Secretario del Consejo de Administración